ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 23
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO
Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publiquense ó nó.

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Porente: ARTURO RICARD
Por un mes . . 1.00 peso | Por un año . . 6.00 por
Por seis meses . 5.50 " | Número del día . 0.04 "
Número atrasado 0.10
Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores M. ENG VAIRE 27 Ctis., rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Sábado 23 de Noviembre de 1901
DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXVIII—Núm. 11.151

Almanaque

Hoy sábado 23 San Clemente, papa y mártir, y santa Lucrecia.
Van 326 días transcurridos faltando 39 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. y 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.
Cuarto menguante (5.° día).

EL SIGLO

Ecos y comentarios

Alfabetos y analfabetos en la campaña

Publicamos el otro día las cifras recapitulativas de uno de los cuadros del censo levantado el día 1.° de Marzo del año próximo pasado en los diez y ocho departamentos de campaña.

Resulta de ese cuadro que la población censada *de seis años de edad*, puede clasificarse así:

LA IDEALES QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	
Varones de 6 á 14 años de edad. . .	28.927
Mujeres " " " " " " " . . .	30.864
Varones de 14 años arriba.	70.327
Mujeres " " " " " " " . . .	75.836
EXTRANJEROS QUE SABEN LEER Y ESCRIBIR	
Varones de 6 á 14 años de edad. . .	1.779
Mujeres " " " " " " " . . .	1.552
Varones de 14 años arriba.	34.294
Mujeres " " " " " " " . . .	13.072
NACIONALES QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR	
Varones de 6 á 14 años de edad. . .	51.815
Mujeres " " " " " " " . . .	47.279
Varones de 14 años arriba.	61.759
Mujeres " " " " " " " . . .	69.429
EXTRANJEROS QUE NO SABEN LEER NI ESCRIBIR	
Varones de 6 á 14 años de edad. . .	1.399
Mujeres " " " " " " " . . .	1.151
Varones de 14 años arriba.	24.358
Mujeres " " " " " " " . . .	17.198

Englobando estas cifras parciales, resulta que en la población nacional hay 205.896 que saben leer y escribir y 299.812 que no lo saben; y que en la población extranjera, figuran 51.207 que saben leer escribir y 44.166 que no lo saben.

Del prescindimos de nacionalidades y tomando el número total de la población de mas de seis años de edad, resultan estos guarismos:

Alfabetos	257.103
Analfabetos.	274.418
	531.521

Supiere decir que mas de la mitad de la población de la campaña, excluidos los niños de menos de seis años de edad, que se encuentran en situación de concurrir á la escuela, se compone de analfabetos, es decir, de personas que no saben leer ni escribir.

Es preciso reconocer que verdaderamente considerable demuestra la necesidad de difundir la enseñanza, mediante la multiplicacion de escuelas y la aplicacion estricta del sabio precepto legal de la educacion obligatoria. Los cuadros de cifras actuales dan á la poblacion del departamento de la capital. Todavía tenemos que valernos del censo municipal levantado en el año 1889, hace ya cinco años.

El mencionado cuadro estadístico arrojó las siguientes proporciones con relacion á la poblacion de mas de seis años de edad:

Nacionales alfabetos	69.940
Extranjeros	57.659
Nacionales analfabetos	24.375
Extranjeros	10.400

En resúmen, prescindiendo de nacionalidades, 118.569 alfabetos y 64.775 analfabetos dentro del total de 183.344 habitantes de mas de seis años de edad.

Los guarismos de Montevideo, aunque dejan de desear, señalan posiciones verdaderamente ventajosas del punto de vista de la estadística sud-americana, sobre todo teniendo en cuenta que la masa principal de analfabetos se compone de extranjeros adultos que han escapado casi totalmente á la accion civilizadora de nuestras escuelas.

El censo municipal de que nos ocupamos dejó notar que en el año 1889 el departamento de Montevideo presentaba por otro grupo de mil habitantes de *6 años arriba* 646.7 alfabetos y 26.5 semi alfabetos, no alcanzando en consecuencia á un tercio los analfabetos, mientras que el censo levantado dos años antes en la ciudad de Buenos Aires arrojaba 655 alfabetos solamente por cada grupo de mil habitantes *de ocho años arriba*.

Las autoridades escolares deben y pueden convencerse de que la nueva era de paz que se abre para la república con la sancion del acuerdo electoral, para extender los beneficios de la enseñanza á la campaña y combatir la causa misma ó sea la ignorancia, causa de nuestros anteriores trastornos políticos y económicos.

Eleccion de Juntas E. Administrativas

Hablamos ayer de la necesidad de hacer una buena proclamacion de candidatos á la representacion nacional, disminuyendo en lo posible el consiguiente trabajo de las mesas de la cámara para poder escribir y á la vez no hablar. Hoy, con el mismo propósito, hablamos de la eleccion de Juntas E. Administrativas.

Hablamos ayer de la necesidad de hacer una buena proclamacion de candidatos á la representacion nacional, disminuyendo en lo posible el consiguiente trabajo de las mesas de la cámara para poder escribir y á la vez no hablar. Hoy, con el mismo propósito, hablamos de la eleccion de Juntas E. Administrativas.

Conviene decir que mas de la mitad de la poblacion de la campaña, excluidos los niños de menos de seis años de edad que se encuentran en situacion de concurrir á la escuela, se compone de analfabetos, es decir, de personas que no saben leer ni escribir.

Es preciso reconocer verdaderamente considerable.

GRAN ALMANAQUE DE EL SIGLO — PARA 1902 —

Hállase de venta en las principales librerías de Montevideo y departamentos y en las agencias de EL SIGLO en campaña.

Está usted enfermo?
Precisa usted algun remedio?
Ocurra á la Farmacia La Especial

Que recomendan los médicos por vender ratamente medicinas de primer calidad, frescas y puras y por su completo surtido de especialidades y medicinas.

Farmacia "LA ESPECIAL"
— DE —
W. REBUEN (FARMACÉUTICO)
CALLE 25 DE MAYO 244
MONTEVIDEO
34 3-4 y 3-5

DEBE PROBARSE EL

COGNAC CASTELAR

DE JEREZ
Importador DIAZ ROQUEIGO-Montevideo

cido verdaderos que se ha embarcado con sus iniciales, alguna de las buenas casas de Buenos Aires. Varios detenidos, que se creyeron sospechosos, son puestos á disposición del empleado de hacienda.

Deportación de boers

Londres, 22.—La telegrama oficial de Capetown anuncia que mañana zarpará de ese puerto la gabarra con vapor que lleva por bordo 400 boers, quienes recibí la orden de deportarse, siendo en la primera de las Islas Bermudas, y en la segunda para Ceylan. Con el mismo barco van cerca de 300 individuos que quedaron prisioneros en esa isla.

Santos Dumont

Londres, 22.—El Dirigible Santos, á esta capital el lunes próximo, el Sr. Santos Dumont. Una comisión de la Sociedad de Aeronáutica de Londres.

El fallecimiento de un ex-embajador alemán

Londres, 22.—El conde de Hatzfeldt Wildenburg, que ha estado en Londres desde que se cargo de embajador de Alemania en esta capital, ha sido fallecido.

Nació en Dresden, siendo jefe de la embajada que ahora ocupaba.

Francia

Agravacion de la huelga de mineros

París, 22.—*Eco de París*, en su número de esta noche, dice que la huelga de los mineros, que en el departamento del Norte se agrava. Según los informes, sólo en Alais se han adherido al movimiento los que trabajan en dicíteles de los ventos pozos exclusivos.

Los estudios fisiológicos

París, 22.—Ayer los jóvenes Dios, y Dumont Urville, que se dedican á los estudios fisiológicos, salieron en globo de Vincennes con el objeto de hacer varios experimentos en los globos de la ciencia.

El doctor Hergy que hizo ayer la ascensión en el globo "Jalla" ha declarado que esperaba el regreso de los globos que han salido ayer para publicar sus informaciones.

Comerciales

De vuelta—Oro para el Plata—Divisas—Cambio—

Londres, 22—El comercio comercial se estiba hoy en esta plaza á 5 7/16 por cientos anual.

Londres, 22—La plata sin cotización en Londres y en esta plaza á 5 7/16 por cientos anual.

Londres, 22—El descuento comercial se estiba hoy en esta plaza á 5 7/16 por cientos anual.

Londres, 22—Ayer se vendieron en esta plaza 3 millones de pesos oro sellado,

Comision N. de Caridad y B. Pública

Llamado á concurso para la provision del puesto de médico interno del Manicomio Nacional.

Por disposicion de la Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública de fecha 25 de Octubre último, se llama á concurso para proveer el cargo de médico interno del Manicomio Nacional, de acuerdo con el reglamento y el programa que pueden consultar los interesados en la Secretaría General todos los días hábiles de 10 a. m. á 4 p. m.

Los aspirantes podrán presentar en la Secretaría prenombrada hasta el 8 de Noviembre de 1902, sus respectivas solicitudes extendidas en el sellado correspondiente y acompañadas de los documentos que acrediten:

1.° Que son ciudadanos naturales ó legales.

2.° Que poseen título profesional inscripto en el Consejo N. de Higiene.

Las pruebas tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se indicarán.

Montevideo, Noviembre 7 de 1901.

2591-en.8 302. *La Direccion.*

Empresa de Seguros contra Litigios

124—PIEDRAS—126

AB GADO DE LA EMPRESA—Doctor Pablo DeMaría, abogado asesor; doctores Eladio A. Velasco, Justo Cubilló y José Crémonesi, abogados de consulta y defensa.

En todas las cuestiones de carácter judicial ó administrativo, la empresa sufraga todos los gastos de abogado, escribano, procurador y papel sellado.

Todo asegurado puede consultar á los abogados de la empresa sobre sus asuntos, contratos y redaccion de todo género de documentos, evitando así el descuido de la ley que es en la mayoría de los casos la causa originaria de conflictos y pleitos.

Cuando la cuestion judicial se produzca entre asegurados, estos podrán pedir que sea resuelta por árbitros nombrados á su voluntad, (de acuerdo con la cláusula 12.ª de la póliza y la empresa satisfará todos los gastos que origine el arbitraje.

Para más datos é informes, pedir prospectos á la empresa.

TELEFONO: LA COOPERATIVA NUM. 162

Emilio Landinelli.

2683-perm.3.°pág.

EMPRESA
Tranvia á la Union y Maroñas

TERCERA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

De conformidad con los Estatutos, artículos 12 y 24, se convoca por tercera vez á los señores accionistas del Tranvía á la Union y Maroñas, para la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 29 á las 2 p. m. en el escritorio calle Rincon núm. 67, y que se procederá á deliberar con el número de accionistas que se reunan.

Motivo de la convocatoria: Eleccion de un titular y cinco suplentes del Directorio para el presente año.

Montevideo, Noviembre 2 de 1901.

2678-nov.20. *El secretario.*

Llamado á propuesta

Debidamente autorizado el capitan de la barca italiana Primo llama á licitacion para el lanchaje con depósito de parte ó todo el cargamento de carbon de conformidad al pliego de condiciones depositado en el Consulado Italiano y que está á disposicion de los interesados.

Las propuestas se presentarán en el Consulado Italiano y se abrirán el día 29 del corriente á la 1 p. m. en presencia de los interesados que concurran.

El capitan se reserva el derecho de aceptar la más ventajosa ó rechazarlas todas.

Montevideo, 21 de Noviembre de 1901.

2 2-fb.25. *N. Rocca.*

El Banco de Tarapaca y Argentina

82—ZABALA—82

MONTEVIDEO

Casa matriz 97, Bishopsgate Street, Within, London.

Sucursales en todas las principales ciudades de Chile.

Capital suscrito	£	1.500.000
Capital integrado	»	750.000
Fondo de reserva	»	150.000

Abona en depósitos á plazo fijo de 3 meses 2 1/2 o o anual.

Id id id 6 meses 4 1/2 o o id.

Otros plazos convencional. 2630-fb 15.

Banco de la República O. del Uruguay

MONEDAS DE NIKEL

A fin de atender en el dia la conversion de las monedas de cobre por las de nikel, se previene al público que podrá presentarse en las oficinas de este Banco todos los días hábiles de 8 1/2 á 11 1/2 a. m.

Entrada: calle Cerrito núm. 110.

2693-nv.23 *El Gerente.*

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

A los accionistas

Se les avisa que desde el 2 del corriente mes de Noviembre próximo, estará á su disposicion en la Comision Local, Estación Central, á los señores accionistas particulares del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 48, de 1 o/o, correspondiente al semestre que vencerá el 30 de Junio pasado.

Tambien se pagará en la misma oficina los dividendos del Ferro-Carril Norte-Este del Uruguay.

Horas de pago de 11 á 1 p. m. y de 3 á 5 p. m. 2693

Union Industrial Uruguaya

18 DE JULIO 206

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se invita á los señores socios de la Union Industrial Uruguaya, para la Asamblea General Extraordinaria que, con el objeto de proceder á la eleccion de Consejo Directivo, tendrá lugar el domingo 24 del corriente á las 2 p. m.

Montevideo, Noviembre 18 de 1901.

Santiago A. Giuffra.

2658-nv.24. Gerente-Administrador.

Molino á viento de acero galvanizado

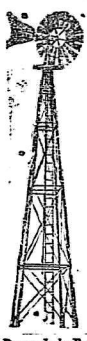

E specialidad en Termosifon para Invernáculos

SURTIDO DE BOMBAS

Cañerias de plomo y fierro y piezas correspondientes.

Tarajas de patente de 1/4 hasta 3" pulgadas ó 75 milímetros.

Alambiques perfeccionados.

Se encarga de colocaciones á precios módicos. Los artículos e reciben directamente de Norte-América.

Calle 25 de Mayo 486

MONTEVIDEO

E MILIO CALLEGARI É HIJO

Banco de la República Oriental del Uruguay

Fundado por Ley de la Nacion de fecha 1.° de Agosto de 1896

Casa Central: Zabala 79

Capital autorizado	$	12.000.000
» suscrito	»	6.000.000
» integrado	»	5.000.000

SUCURSALES:—Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, Rosario, San José, Durazno, Florida, Minas Canelones, Colonia, Flores, Tacuarembó, Rivera y Maldonado.

OPERACIONES DEL BANCO

Abre cuentas corrientes.

Descuenta conformes, vale pagares y demás documentos de comercio.

Da y toma letras de cambio y giros telegráficos sobre todas las ciudades de Europa, Rio de Janeiro, Buenos Aires y todas sus sucursales del interior.—*El Gerente.* prm

ALFREDO B. HILL

DENTISTA AMERICANO

Extracción de muelas sin dolor por medio del protóxido de ázoe.

163—CALLE CAMARAS—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

MONTEVIDEO—94 ZABALA 94

CASA MATRIZ MOORGATE STREET LONDRES E. C.

Capital suscrito	£	1.000.000
Id integrado	»	500.000
Fondo de reserva	»	240.000

SUCURSALES — República Argentina: Buenos Aires, Oficina principal. Reconquista esquina Piedad. Id id, Agencia Once de Setiembre, Rivadavia 3137. Id id, Agencia Constitucion, Buen Orden 1307 y Rosario de Santa Fé.

República Oriental—Montevideo, Brasil, Rio de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Bahia y Pará.

TASA DE INTERESES

(HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con	7	días de aviso				1	o/o
» » » »	»			30	»	2	»
» » » »	»			60	»	4	»
» » plaz. fijo	»			3	meses	2	»
» » » »	»			6	»	4	»

de Junio 1897.

W. Kerr Connell, Gerente

J. L. Humphrey

Habiendo sido homologado
brado entre los señores J. L.
y sus acreedores, se invita á
escritorio del señor José B.
lon núm. 153 á recibir el div
responde.

Horas de oficina: de 1 á 2 d

Montevideo, Noviembre 2

2687-nv.28 *J. L. H*

SENOS

DESARROLLADOS, RECONSTRUIDOS
HERMOSEADOS, FORTIFICADOS POR LA

PILULES ORIENTALES

La unica preparacion que los MAN
Asegura el Desarrollo y la Firmeza del Pecho
Aumenta el volumen alguna vez hasta
Aplicado por las mismas Señoras de la
J. RATIE, fum-5, Paris, verdun, PARIS.
Depósito en *Montevideo*: Farmacia y Droguer

¡OJO, PINT

La «Calera de los 33»
cal especial para blanqueo á
Se garante la bondad del artíc

¡CUIDADO, SE

Vd. empieza á engrosar,
enveje ce. Tome pues, todas
en ayunas dos grajeas d
BOUTY y *su tilleul es el mas*
vulvera á verte.—El frasco
PARIS, Laboratorio, 1, Rue
REMITANTE CREATS E INSTRUIDO
—Tragas tubito de elixir: *Thyro*
Montevideo.Fr MIGUEL REY, 12

Ferro - Carril Central

AVISO

Cambio de h

Se avisa al público que desde el día
Noviembre 20 del corriente, se pagará
Por la Comisión Local, Estación Central
N. Noviembre 20 del corriente.
Administrador general.

Ingreso para la U

En el Instituto Universitario
núms. 207 y 209 y calle Soria
ha abierto un nuevo curso de l
nos que quieran dar examen
ríodo de Febrero.

Montevideo, 4 de Noviemb

2565-de.5 *A*

Es la CONGESTIO
yla Tratorno funcional
la DISPEPSIA ATO
la FIEBRES INTERMI
la Cuqueras de origen p
y consecutivas á la permitencia
los paises cálidos.
Se Prescribe en los Hospitales d
Vichy, de 50 á 100 gotas al

BOLDO-VE

Á centésimo de Cifra de ELIXIR
Depósito: **VERNET**, Farmacéutico
Medicina y Farmacia en Gé
Y en las principales Farmacias de Francia

STELLA

SUCESORES DE

Guillermo A

Establecimiento mecánico fundador
ser de vapores, máquinas y calderas
bronce y calderería de cobre—Hasta
y alambre.

TALLERES DE FU

GALLES PIEDRAS 78 y 82 y

P. BAUDRY, 6, Aven

PA

Coleccionista acaudalado
de Correos cambiaria con
nistas serios del país.

Luz Eléc

El Consejo de Administracion de la
suelto en su sesion del 22 del corriente
de Enero de 1902 la apertura de las pro
el aviso de Licitacion—Se recomienda

LICITACI

Llámase á licitacion para l
un alternador monofásico de
directamente á su exitatriz y a
motor á vapor de triple expa
sador independiente, de acuer
da condiciones que á disp sic
sades se encuentra en la geren
núm. 149, de 10 a. m. á 5 p. m

Las propuestas deberán se
rradas para ser abiertas en se
en presencia de los interesad
el día 14 de Enero á las 4 p. r

El consejo se reserva el der
propuesta que juzgue mas con
cha atas todas ó lo creyere n

BISCUITS PI

DIJON, PARIS, LYON, L'ISLE-s.-Sorg. G

Suprême P

el mejor de los post

AMANDINE de PR

POSTRE EXQU

SUGAR PE

Gauffrette vainilla

SORB

GAUFFRETTE REFRESCANT

Madrigal P

Postre seco, delicios

Le Pion-

POSTRE FRA

PETIT BEURRE

El mas fino de los Pe

EUGENIO DA

105 A 105B—25 DE AGOS

Unico represent

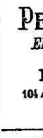

ESPEC
DE CE
fabrica
dos ha
perman
peciales
que les
cer al público los productos m
rantidos.—Francisco Llosas.—S

BURRO
Los ma
nes, pur
España
cidos e
cual ma
en vent
estacion
O!o!! se
que la
uerio, requiere muchas mu
Llosas.

Banco Comer

ESTABLECIDO EN EL

Capital realizado: 9$.

Desde la fecha, y hasta nuevo av
como de costumbre, en el despacho
la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo
Por descuentos

Por cuentas co

Sobre los saldos, á favor del Ba
por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del B
interés.

Montevideo Diciembre 21 de

Agencia Inglesa de

de N. GODDAR

COMPAÑIAS NORTH BRITISH A

BRITISH & FO

CALLE SOLIS NUMERO

Semilla de alfalfa
FRANCESA GARANTIDA
LIBRE DE CUSCUTA
ARTICULO SUPERIOR
PRECIO MODICO
Eugenio Danrée
104a 104b—25 de Agosto—106 108 pm

Taller de grabados
y fábrica de medallas
—DE—
LUIS A. ROSSI
GRABADOR
Ejecuta cualquier trabajo del ramo, garantiendo la ejecucion al gusto del cliente con esmero y prontitud.
CALLE BUENOS AIRES 258
ENTRE CAMARAS Y CERRO
MONTEVIDEO
2351-de.31-dp m. 2ed.

OMNIBUS

Arañas para luz eléctrica Bronce, limpias de polvo, frotes y otra arañas eléctricas, arañas eléctricas, farafaya etc. En venta: Eugenio Hart y Cía., 25 de Mayo 484. 1148 jer.

Alberto C. Casanti Fábrica á vapor de carruajes y carretas. Especialidad sobremesas. Calle del 11, núm. Montevideo. Teléfono "La Uruguaya", número 2407. 2387-pm

Cuajo para queso "Fabre", colores para quesos y manteca, tarros para leche, botellas, tela y otros para quesos etc. etc. En venta Eugenio Hart y Cía. 25 de Mayo 484. 1146 jer

Cabitas nuevas de 2000 $ Sr. vendo. Montevideo, Sarandí 175. 2c. d. 6

Carruajes Se vende dos carruajes con su juego de arnés, casi nuevos, en ocasion. Dirigirse á la calle 18 de Julio, número 1, frente al mercado, precio para tratar, calle Fagnano 1, 3 y 5. 2c-de.25

Damajuanas Bidones para vino, cerdos, manteca y otras bodegas en general. En venta Eugenio Hart y Cía. 25 de Mayo 484. 1145 jer.

Dinero Hay cualquier cantidad para colocar en hipotecas, sin intermediarios y en cantidades redondas, en la compañía de Consignatarios Fuertes Lanas Ultramarinas, Montevideo, Cerrito 169. Calle Cerrito 169.

Dinero sobre hipoteca se da dinero cualquier cantidad que sea de 4 á 5 por ciento anual, sin intermediarios, en casa que produzca renta. Dirigirse á "The Agency Co" de Uruguay Ltd, calle Sierra Cerrito 169. W. Harry Hanson. 2465-perm.

Exposicion-feria de Flores En la Exposicion Universal de Amsterdam se ha obtenido el Gran Premio de Honor, medalla de oro y medalla de oro para los productos de Nuttery Lamera, calle Treinta y Tres 1 y 3. 2c-de.25

Fotografía Depósito de artículos y productos especiales para la Fotografía. Se remiten copias de máquinas, aparatos instantáneos, artículos en cartón y precios. Calle Cerrito 176. 2c-de.25

Ganados en venta [illegible]

La Ebrietiva [illegible]

Marca Leon [illegible]

Pianos y armoniums de Carlos Ott [illegible]

Quinta central cómoda [illegible]

Se alquila [illegible]

Se alquila [illegible]

Se vende una moda casa de construccion moderna, 3 piezas grandes, cocina, cuarto de baño, 2 patios y jardin, calle Uruguay 1[illegible]. Para tratar en la misma 2-d-d.12

Se vende CASA A ALQUILER compuesta de 4 piezas, cocina, cuarto de baño, con todas las comodidades, calle del Carmen 102 entre Victoria y Patria. Para tratar en la casa. 2c-de.25

Se alquila Espacio de portal, tres piezas amuebladas, con baño á la calle, con entrada particular, con o sin muebles. Dirigirse á la calle Maldonado núm. 2. 2c-de.25

Se alquila Un terreno en la Ciudad Nueva de 10 metros, calle Uruguay y Yaro. Para tratar Agraciada 678. 1124-perm.

Una señora bien preparada se ofrece para dar lecciones de inglés [illegible] Ocurrir calle Solano [illegible]. 2c-de.25

Vale estraviado Se ha perdido un vale [illegible] Francisco. Nos ha sido entregado en la calle Italiana [illegible] Se ruega devolver gratificado. El vale que se pide [illegible] para que los dueños de los pasajes necesarios para embarcarse [illegible] 2c. de 25 de Noviembre de 1901.

REMATES

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Noviembre, á las 2 de la tarde.—En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.—De puertas de cedro, barandillas de nogal, divisiones de estradores, puertas, zorras americanas, toneles para vino, prensas accesores etc.

El día indicado á las 2 de la tarde procederé al remate de lo siguiente por liquidacion.

7 puertas de cedro algunas con marco, barandillas de nogal con vidrios, castilleros y puplitres de nogal, puertas canceles, celosías, cielos rasos, amaritos de divisiones, zócalos, mostradores, puertas con vidrios y galerías todo de nogal 1 gran bomba malacate, 3 pistones, 1 lote caños de fierro, 1 ascensor caja nogal completo, 1 gran prensa para preservativa, 6 toneles de roble para vino de 600 y 800 litros cada uno, 3 zorras americanas, 1 trilladora nueva completa marca Pitto (pronta para trabajar) 3 lingotes antimonio.

Está toda en el Tattersall donde se puede ver.
2642-nv.16

José L. Laugarou

EL MARTES 26 de Noviembre, á las 2 de la tarde. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim. Liquidacion completa.—De carneros puros Lincoln, importados de Inglaterra por el señor Federico Miller, carneros Ramboullet nacidos en la Cabaña Plomer y en la Cabaña San Enrique.

El día indicado á las dos de la tarde procederé á la venta por liquidacion completa de los siguientes carneros.

60 carneros puros Lincoln importados de Inglaterra por el señor Federico Miller y nacidos en las importantes Cabañas Dudding-Caswell Brickelbanck con su pedigree de primer órden.

10 carneros puros Ramboullet nacidos en la Cabaña San Enrique (R. A.).

6 Carneros puros Ramboullet nacidos en la Cabaña Plomer (R. A.).

Todos estos carneros son especiales y los Lincoln han sido encargados á Inglaterra por los principales cabañeros argentinos.

AL MISM TIEMPO

1 Toro puro Durham Bolds Roy importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Durham North Star importado de Inglaterra por el señor Federico Miller.

1 Toro puro Hereford importado de la República Argentina, nacido en la Cabaña Lanus en Enero 1895.

3 Toros puros Durham nacidos en la acreditada cabaña Echevers.

1 Toro puro Hereford nacido en la Estancia Santa Lucía, Montevideo.

1 Toro puro Durham por cruzamiento nacido en la Estancia El Recreo, Soriano.

1 Torito Durham de 1 año sangre 7/8.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Reyles Neron hijo de Napoleon y Argipolas.

1 Padrillo puro de carrera nacido en la Cabaña Ojo de Agua, República Argentina Reyezuelo hijo de Gloriosa y Regalina.

Todos los animales estarán en exhibicion en el Tattersall donde los interesados pueden verlos todos los días. 2641-nv.16

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—De la casa de altos y bajos Avenida de la Paz 147 y 149 entre Mercedes y Uruguay—12 y 1/2 v. de frente por 25 v. de fondo. Base de venta: $ 4.288.67.

EL LUNES 25 de Noviembre á las 4, en el lugar de su ubicacion. 2674-nv.21.

Alberto Salvagno

De todas las existencias de la casa especial en flores artificiales sita en la calle Andes 214 entre 18 de Julio y San José. Por completa liquidacion de negocio. Al mismo tiempo: mostradores, armazones y demás instalaciones.

EL JUEVES 28 y VIERNES 29 del actual á la 1 en punto dará principio á la venta en remate al mejor postor de todas las existencias de esta bien surtida como acreditada casa.

Detalles por carteles.

Se oyen ofertas particulares por todas las existencias. 2660 nv.19.

José M. Silva y Antuña

Judicial—De una casa en Canciones de acuerdo con el siguiente:

En cto. Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público que el día 30 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor de la siguiente propiedad. Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señalados sus puertas con los números 145, 147 y 149 por 32 metros 50 centímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenave; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle acreditado la oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Verdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.
2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libertad núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), rematará al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de fondo tres cuerpos modernos con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los pisos de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como también el cielo maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 57 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 0 0 anual. Títulos de primer orden y todos los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor obligará el 10 0 0 en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628 nv.11

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—*El mandado*.—Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascripto escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el día primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, contenidendo un piso bajo y dos altos sobre la ciitada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, contenidendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial constaida de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres centímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: dier y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por veinte y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Lenard Ortiz y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, dependencias y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de los terceras partes de la tasacion 0 sea cincuenta y seis mil setecientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de ocho mil pesos. Esta venta se mandada efectuar en el expediente caratulado: "Edicto de impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 155 y San José números 32 al 40. Cobro de pesos." Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 1.° de 901.—*José G. Hequena Garcon*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 145, 147 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de salones, con dos grandes ventanas para depósitos, 3 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades; la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias, conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos respectivos de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

Cumplido—que se han cumplido ciertos plazos de avisos del tenor siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor de la siguiente propiedad. Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señalados sus puertas con los números 145, 147 y 147 por 32 metros 50 centímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenave; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle acreditada la oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Verdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.
2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libertad núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), rematará al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de fondo tres cuerpos modernos con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los pisos de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el cielo maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 57 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 0 0 anual. Títulos de primer órden y todos los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor obligará el 10 0 0 en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628 nv.11

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—*El mandado*.—Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascripto escribano y del alguacil del Juzgado, al remate almoneda el día primero de Diciembre próximo á las cuatro de la tarde, de una finca, situada en la nueva ciudad, con frente al Sud á la calle San José, señaladas sus puertas con los números treinta y dos al cuarenta y con frente tambien al Norte sobre la Plaza Independencia, contenidendo un piso bajo y dos altos sobre la citada calle San José y otro piso bajo y un entresuelo sobre la referida Plaza, contenidendo el terreno dentro del cual está construido dicho edificio un área superficial constaida de quinientos noventa y seis metros, treinta y tres centímetros y doscientos cincuenta y tres milímetros, encerrados así: dier y ocho metros treinta y nueve milímetros de frente al Norte sobre la Plaza Independencia, por veinte y dos metros cuatrocientos veinte y siete milímetros de fondo al Sud, por donde tambien hace frente á la calle San José, lindando por el Este con propiedad que fué de don Lenard Ortiz y por el Oeste con otra que fué de la testamentaria de don Juan María Perez. Estos edificios contienen treinta habitaciones y han sido tasados con el terreno, dependencias y todas sus mejoras en la suma de ochenta y cinco mil pesos. No se admitirá oferta que no pase de los terceras partes de la tasacion 0 sea cincuenta y seis mil setecientos sesenta y seis pesos oro, y el mejor postor, á los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil, consignará en el acto del remate como seña, la suma de ocho mil pesos. Esta venta se mandada efectuar en el expediente caratulado: "Edicto de impuestos Directos con propietario de las fincas calle Canelones números 145 y 155 y San José números 32 al 40. Cobro de pesos." Dicho expediente está á disposicion de los interesados en la escribanía del infrascrito, calle Juncal núm. 171 A.—Montevideo, Noviembre 1.° de 901.—*José G. Hequena Garcon*, escribano público. 2629-nv.15

D. Marquez Valdés

Importante remate de una hermosa casa de altos en el centro de la ciudad nueva, calle Cuareim núms. 145, 147 y 147, entre las de Colonia y Mercedes, compuesta de salones, con dos grandes ventanas para depósitos, 3 habitaciones para familia, algibe, cocina y demás comodidades; la planta baja consta igualmente de dos almacenes para negocio, 7 habitaciones de familia, patios, algibe, etc. etc.; y la planta alta consta de 5 habitaciones y todas las comodidades necesarias, conteniendo la propiedad un total de 22 piezas y salones. Títulos de primer órden que pueden consultarse en los autos respectivos de don Juan Lafond. La venta se efectuará de conformidad con lo siguiente.

Cumplido—que se han cumplido ciertos plazos de avisos del tenor siguiente:

Edicto.—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez se hace saber al público que el día 2 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde, en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Doroteo Marquez Valdés, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate al mejor postor de la siguiente propiedad. Un terreno con el edificio que contiene situado en la nueva ciudad, compuesto de 8 metros 59 centímetros de frente al Este á la calle Cuareim, por donde tiene el edificio señalados sus puertas con los números 145, 147 y 147 por 32 metros 50 centímetros de fondo, que linda por el Oeste con don Antonio Romeu; por el Norte con don Juan Sallenave; y por el Sud con don Matías Arboleya. Se previene que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle acreditada la oferta el 10 por ciento del precio de venta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil. La venta ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Juan Carballo y doña Venancia Verdun. Los gastos de escritura serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 9 de 1901—*Benito Montaldo*, escribano público.
2617-nv.12

Juan Prando Algarate

POR AUTORIZACION JUDICIAL

El domingo 1.° de Diciembre, á las 4 1/2 p. m., en el lugar de su ubicacion, de la CASA BAJA situada en la Aguada calle Libertad núm. 46, (próxima á la estacion del tranvía Oriental), rematará al mejor postor, con la venia judicial del juzgado de lo civil de tercer turno, por liquidacion completa de la sucesion de don Luis Perotti, dicha propiedad de fondo tres cuerpos modernos con 5 habitaciones, tirantería de fierro, piezas de servicio, zaguan de mármol, los pisos de portland imitacion mármol, los arrimos de los tres linderos como tambien el cielo maestro y empedrado pagos, edificada en un terreno de 10 m. 57 mm. de frente al S. por 13 m. 572 mm. de fondo al N. lindando por el O. con don Lorenzo Peluffo y por el E. con don Felipe Volonté. Renta asegurada para el comprador del 9 0 0 anual. Títulos de primer órden y todos los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. El mejor postor obligará el 10 0 0 en garantía de su oferta en el acto de adjudicársele. Para más datos ocurrir al escritorio del rematador, calle Juncal núm. 171a. 2628 nv.11

Dario A. Saráchaga

EL DOMINGO 1.° de Diciembre, á las cuatro de la tarde y de acuerdo con el siguiente:

Edicto.—*El mandado*.—Por disposicion del señor juez de Paz de la cuarta seccion, don Pablo Pareja, y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del infrascripto escribano y del alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate publico y al mejor postor de dos fracciones de terreno con todo lo en el edificado, ubicado en el paraje del Rincon del Cerro, de este departamento, señaladas en el plano respectivo con las letras C y D, y se componen: la fraccion letra C de 60.648 metros 81 dec. cuadrados, teniendo 141 metros 30 cents de frente al oeste á una calle de salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 141 metros 10 cent. la del fondo en el Este lindando con don Francisco Seco, 425 metros 15 cents en el costado del Norte, limitante con la traccion letra B de doña Juana M de Corlane y 425 metros 62 dec. en el Sud lindando con la fraccion letra D y esta fraccion se compone de igual superficie que la anterior, tiene 141 metros 30 cents en la línea de frente al Oeste á dicha calle que da salida al camino de la Barra de Santa Lucía, 140 metros 70 dec. de fondo en el Este, continuando con don Francisco Seco; 425 metros 62 cts en el costado Norte lindando con la fraccion ya descripta y 425 metros 10 cts. en la del Sud limítrofe con la fraccion letra E de doña Rosa N. de Sperene. Se previene que el mejor postor en el acto de serle acreditada la oferta deberá consignar el 10 0/0 en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil y que los gastos de escrituracion, certificados, compromiso de compra y venta y demás serán de cuenta del comprador. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Antonio Morino.—Montevideo, Noviembre 20 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario.

Prevencion—Se advierte á los interesados que sobre las fracciones que voy á rematar, existen como 5.100 árboles variados y algunas construcciones que pertenecen al actual lapidilino don Miguel Falco y que si el comprador de aquéllas no convinese con dicho señor en adquirir de él lo que le pertenece, está el señor Falco obligado á quitar lo que es suyo.

Por mas informes, ocurrir á la casa del rematador, calle Tacuarembó núm. 14c 6 3 de Millones núm. 147. 2679-nv 21.

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De orden superior se hace saber á los interesados que el día 23 del corriente se pagará el presupuesto de Setiembre pdo. correspondiente al segundo grupo de las clases pasivas o sea la letra "Viudas y menores militares".—Montevideo, Noviembre 21 de 1901.—*El Gerente*. 2683 nv.24

Secretaría de la Comision de I. Primaria de San José

Llámase por segunda vez á concurso libre de oposicion, para proveer en propiedad el cargo de maestro de las escuelas rurales de los grados núms. 1 y 2, situadas en Rincon de Pavón, en el Sauce, respectivamente. Las solicitudes se presentarán por separado para cada una de las escuelas, hasta el día 30, en esta Secretaría. Oportunamente se señalarán día y hora para la celebracion de los concursos.—San José, Noviembre 5 de 1901.—*El Secretario*.

Llámase á concurso libre de oposicion para proveer en propiedad el cargo de maestro de la escuela rural de 1er. grado núm. 8, situada en Chamizo. Las solicitudes se presentarán hasta el día 30 del corriente en esta oficina. Oportunamente se señalarán día y hora para la celebracion de los concursos. San José, Noviembre 19 de 1901.—El secretario, *Carlos Larriera*. 2675 nv.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Noviembre 11 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de la escuela de 1er grado del Rosario ... del departamento de Colonia. Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina todos los días hábiles de 12 m. á 3.30 p. m. hasta el 15 de Febrero próximo.—*El Secretario General*. de.4

Montevideo, Noviembre 14 de 1901.—Llámase á concurso por segunda vez para proveer la direccion de las escuelas rurales de Rincon, departamento de Colonia, núm. 10 de Punta del Sauce, departamento de Flores, núm. 1 de Artigas, Rural núm. 6 de Artigas, varones de Zapican, de Minas de Piedras Coloradas, de Paganini. Las solicitudes de los aspirantes, se recibirán en la secretaría de esta corporacion todos los días hábiles de 12 m. á 4.30 p. m. hasta el día 12 de Diciembre próximo.—*El Secretario General*. nv.30

AVISOS JUDICIALES

Juzgado Letrado de lo Civil

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de la Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el día 1 del entrante Diciembre á las 2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Dario A. Saráchaga, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en almoneda de una fracción de terreno, edificios y demás mejoras que contiene situado en el Cordón, Nueva Ciudad de este departamento, Nº 8 de la manzana comprendida entre las de Magallanes y Gaboto, el cual tiene de frente al Sud, calle Gaboto, 8 metros 66 cts. de fondo al Este 17 metros 66 cts. y al Oeste 17 metros 66 cts. y de frente al Este, calle Maldonado, 12 metros 66 cts. en el costado Norte tiene 7 metros 74 cts. y en el costado Sud, tiene 7 metros 74 cts. y por el Este linda con propiedad de Luis Fraselli y por el Oeste con la propiedad de Bernardo Cuenca, y por el Norte con la propiedad de Luis Fraselli y por el Sud, con otra propiedad de Luis Fraselli. Los edificios que contiene, son: 1 casa de 3 piezas, cocina, cuarto de baño, 2 patios y jardin, con todas las comodidades necesarias, 1 casa de 2 piezas, cocina y cuarto de baño, 1 casa de 2 piezas y cocina, 1 cuarto de baño, 1 cuarto de cocina, 1 cuarto de cocina, 1 cuarto de cocina